



DATAMAP IQ

ENDPOINT · UEBA · INSIDER THREAT

**Sabe que tiene
datos sensibles.
No sabe cuáles, dónde,
ni qué ley los alcanza.**

Descubrimiento, clasificación y gobierno de datos no estructurados, con el mapeo normativo de América Latina y Europa incorporado al producto.



Su herramienta de fuga de datos bloquea según reglas que alguien tuvo que escribir.

Y nadie escribe buenas reglas cuando no sabe qué está protegiendo. Ese es el punto ciego: la inversión en control existe, pero opera sobre un inventario que nunca se hizo.

LA CADENA COMPLETA



La mayoría de las herramientas llega al segundo eslabón. Nosotros llegamos al último: no solo qué ley se incumple, sino qué control hay que tener y si está o no.

EL DIFERENCIAL

Comportamiento × sensibilidad × norma.

Una alerta no dice «este usuario copió 400 archivos». Dice que copió 400 archivos **clasificados como restringidos**, fuera de su horario habitual, y que eso toca un **artículo concreto** que exige cifrado en reposo y control de acceso.

La sensibilidad del dato no es una etiqueta decorativa: multiplica la severidad del incidente. Un evento sobre dato restringido pesa el doble que el mismo evento sobre dato interno.



¿Qué datos sensibles tengo?

Recorre servidores de archivos, Microsoft 365, Google Workspace y Dropbox. Lee documentos de oficina y PDF, incluidos los escaneados.

¿Qué ley los alcanza?

Cada documento se mapea a la norma, al artículo y al control exigible, con su estado de cumplimiento.

¿Quién puede abrirlos?

Cruza la sensibilidad del contenido con los permisos del lugar donde vive. Un expediente sensible en una carpeta abierta a toda la empresa deja de ser invisible.

¿Quién está haciendo qué?

Analiza el comportamiento contra la línea base de cada persona, no contra umbrales fijos, y contra su propio grupo de pares.

COBERTURA NORMATIVA

Panamá

Colombia

Ecuador

Perú

Chile

México

El Salvador

Brasil

Unión Europea · RGPD

ISO/IEC 27001

PCI DSS

SOC 2

Usted declara su alcance. La plataforma además **detecta lo que quedó fuera**: si hay datos regulados por una norma que no declaró, aparecen con su conteo. Es el hallazgo más frecuente de un primer escaneo.

POR QUÉ LOS NÚMEROS AGUANTAN UNA AUDITORÍA

Un documento no cuenta «porque está en la carpeta de México». Cuenta porque lleva un **identificador nacional validado con su dígito verificador**. Por eso las cifras son creíbles en vez de estar infladas con falsos positivos.

Y donde un país no publica dígito verificador, la propia pantalla lo declara y advierte que ese criterio es más débil. Una herramienta de cumplimiento que no reconoce sus límites no es auditable.

Cada decisión tiene una regla que usted puede leer.

El motor es determinista. No hay modelo entrenado ni período de aprendizaje: clasifica bien desde el primer documento, sin datos de muestra. Cuando el regulador pregunte por qué este documento es restringido, hay una respuesta concreta — no «lo decidió el modelo». Y el mismo documento da el mismo resultado el año que viene.

QUÉ NO HACE

No es asesoría legal. Asiste el cumplimiento; el mapeo lo valida su responsable de datos.

No aprende de documentos de ejemplo. Es determinista por diseño, y esa es la razón por la que es auditable.

No reemplaza su herramienta de fuga de datos. La alimenta: nosotros decimos qué proteger, ella hace cumplir.

No almacena el contenido de sus archivos. Trabaja con metadatos; el texto se analiza y no se conserva.

Decir los límites en un folleto es inusual. También es la única forma de que lo que sí afirmamos signifique algo.

Conectamos una fuente real suya y en una semana le decimos qué tiene, dónde está y qué norma lo alcanza.

